



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO N° 22



No. GS-2024- 245248 -MEBOG - INDJU-OFJUZ22- 29.25

Bogotá D.C, 16 de mayo de 2024

Señora auxiliar (L)
KEVIN MÁRQUEZ BOLÍVAR
C.C No. 1.000.992.346

Asunto: citación única, notificación Resolución No. 0060 del 07 de mayo de 2024.

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la presente citación, esto con el fin de notificar de manera personal el contenido de la Resolución No. **0060 del 07 de mayo de 2024**, por medio de la cual se ejecuta el correctivo disciplinario que le fue impuesto en el fallo de Primera instancia, en el proceso disciplinario SIE2D; **EE-MEBOG-2022-136**, solicito respetuosamente su presentación dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación en las Instalaciones de la Oficina de Control Interno de Juzgamiento N°22 MESAB, ubicada en la carrera 24 No. 18-90 sur, Estación de Policía Antonio Nariño, para llevar a cabo referida notificación de carácter personal.

En caso de no poder asistir personalmente ante este despacho disciplinario, puede informar a través del correo; remsa.ofjuz22@policia.gov.co, voluntariamente, si autoriza ser notificado a través de este medio de comunicación.

Si vencido el término de cinco (5) días a partir del envío de la citación, no comparece, se notificará la providencia, conforme lo estipula el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Mayor **MARIO RAMÍREZ GÓMEZ**
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento N° 22

Elaborado por: PT Katerin Peña
Revisado por: MY Mario Ramírez
Ubicación: C:\mms documentos\comunicaciones oficiales 2024

Carrera 24 N° 18-90 Sur, Estación de Policía Antonio Nariño
Remsa.ofjuz22@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA